

MEMORANDO

692_AGDL

Bogotá D.C.,

**PARA: SUPERVISORES Y CONTRATISTAS
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar****DE: HORACIO GUERRERO GARCIA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar(E)****ASUNTO: Programación PAC Vigencia 2022**

De acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR DDT No.10 DE 2021, de la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda y según la definición de las políticas y lineamientos para la distribución, consolidación y control del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, me permito anexar los saldos de las obligaciones por pagar generadas a 31 de diciembre de 2021, de los compromisos de años anteriores y de los contratos que fueron adjudicados y que no se giraron en su totalidad al cierre de la vigencia fiscal 2021, para la revisión por cada supervisor responsable de cada contrato con el fin de que programe de como va a girar estos saldos en la vigencia 2022.

De acuerdo con lo expuesto y teniendo presente que hay reprogramaciones bimensuales, se solicita a todos los supervisores y contratistas realizar la programación del PAC lo más ajustado posible para la vigencia comprendida entre del 01 enero a 31 de diciembre de 2022, no sin antes aclarar que para el mes de enero no se deben programar giros, toda vez que el alcalde local debe realizar la presentación ante la Dirección Financiera de la Tesorería Distrital de este PAC que envíen los supervisores y contratistas después del 20 de enero de 2022.

Aunado a lo anterior, me permito solicitar de manera apremiante la programación del PAC anual y sea enviado a más tardar el día lunes 17 de enero de 2022, al correo del

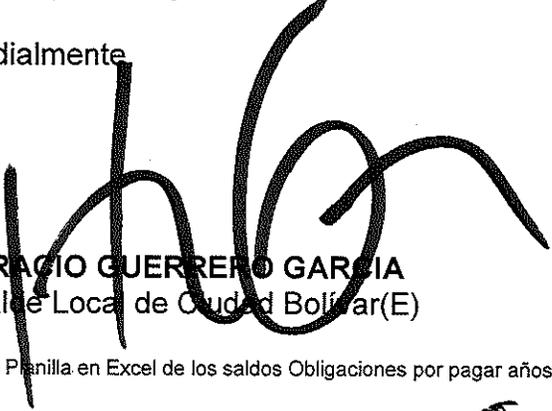


SECRETARÍA DE
GOBIERNO

responsable de presupuesto oscar.melo@gobiernobogota.gov.co, para la consolidación y alistamiento de la presentación por partes del señor alcalde para enviarla a la Dirección Distrital de Tesorería – Dirección Financiera

Lo anterior es con el fin de cumplir con lo establecido en la circular de cierre y apertura de presupuesto 2022, para lo cual anexo archivo de saldos para que sea diligenciada por cada supervisor y/o contratista

Cordialmente



HORACIO GUERRERO GARCIA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar(E)

Anexo Planilla en Excel de los saldos Obligaciones por pagar años anteriores y vigencia 2021

Proyectó: Oscar Fernando Melo Quique – Profesional Universitario 
Revisó y Aprobó: Felipe Hernández – Profesional de Despacho Alcaldía Local. 

